



P-421 - IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA PROA (PROGRAMA DE RACIONALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS) EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL

García Septiem, Javier; Martínez, María Eugenia; Palacios, Francisco; García Hierro, Paloma; Manuel Vázquez, Alba; Jover Navalón, José María

Hospital Universitario de Getafe, Getafe.

Resumen

Introducción y objetivos: La implantación de programas PROA (Programas de Racionalización y Optimización del uso de antimicrobianos) es una medida fundamental para el correcto uso de antibióticos a nivel hospitalario. El programa PAMACTA (Programa de Atención Multidisciplinar en el Asesoramiento y Control de la Terapia Antimicrobiana) comienza en nuestro hospital en 2013. Nuestro objetivo es exponer la metodología de implantación de este programa para conseguirlo con éxito y mejorar los resultados.

Métodos: Objetivos del programa: 1. Mejorar los resultados clínicos. 2. Fomentar la seguridad. 3. Contribuir a la formación. 4. Garantizar una terapia coste-efectiva. Criterios de inclusión: pacientes con patología infecciosa, en los que se instaure tratamiento antimicrobiano, con al menos uno de los siguientes agentes: a. Antifúngicos. b. Antibióticos de uso restringido. c. Antibióticos de amplio espectro. d. Glucopéptidos. e. Tratamiento antibiótico intravenoso > 72h, en pacientes con infección candidatos a terapia secuencial antibiótica. f. Antimicrobianos con elevada biodisponibilidad vía oral. Criterios de exclusión: 1. Pacientes fallecidos o trasladados a otro centro durante las primeras 24 horas de tratamiento antimicrobiano. 2. Pacientes con período de seguimiento < 72 horas.

Resultados: El programa PAMACTA se inicia con la constitución del equipo integrado por los siguientes especialistas: 3 microbiólogos, 1 cirujano general y digestivo, 1 farmacéutico, 2 médicos intensivistas, 1 pediatra, 3 médicos internistas. Ninguno de ellos tiene dedicación exclusiva al programa. El desarrollo del programa está basado en dos vertientes: 1. Asesoramiento en el tratamiento empírico y protocolización. El desarrollo de estándares de tratamiento tiene como objetivo asesorar al clínico en la toma de decisiones y establecer pautas de tratamiento adecuadas, adaptándose a la situación ecológica del centro. Los protocolos deben ser consensuados para contar con mayor aceptación dentro del hospital. Por ello se realizan contando con aquellos servicios clínicos más relacionados con el manejo de los diversos procesos infecciosos. 2. Evaluación y seguimiento de los pacientes con tratamiento antimicrobiano. Desde enero de 2014 se procedió a la evaluación activa de los pacientes con terapia antimicrobiana con los criterios establecidos por el programa PAMACTA. Para ello diariamente el farmacéutico del equipo realiza una localización y revisión de los pacientes candidatos, exponiendo los casos al equipo en una reunión semanal de 2 horas de duración. En dicha reunión se analizan los casos y se toman las decisiones de

asesoramiento de forma conjunta. Posteriormente, se trasladan dichas recomendaciones al clínico responsable para la optimización del tratamiento en cada paciente.

Conclusiones: La creación e implantación de un programa PROA en un hospital de segundo nivel se enfrenta con problemas de comunicación entre profesionales, conflicto con la actividad asistencial y precariedad en la formación. Por ello deben definirse claramente los objetivos y formar un grupo de especialistas comprometidos de las distintas disciplinas involucradas. La creación de protocolos de tratamiento que faciliten y homogeneícen la práctica clínica así como la vigilancia y asesoramiento no impositivo de cambios en el tratamiento es la clave para el éxito de estas acciones.